

## EL PROGRAMA En Córdoba y en Misiones

En el marco del Programa "La Justicia va a la Escuela", han participado en esta ocasión dos instituciones educativas de las provincias, el Colegio Nuestra Señora del Huerto y la Escuela Normal Superior "José Figueroa Alcorta" de la ciudad de Bell Ville de Córdoba y el Instituto San Juan Pablo II, de Oberá, Misiones.

n una nueva edición de "La Justicia va a la Escuela", dos instituciones educativas de la ciudad de Bell Ville (Córdoba), participaron activamente del

Programa en la órbita de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, con el propósito de acercar el Poder Judicial a la sociedad mediante actividades pedagógicas, talleres interactivos y simulacros de juicio, en una clara contribución al desarrollo del pensamiento crítico.

Desde hace más de dos décadas



yconsiderando



y bajo la dirección de Virginia Simari, el Programa se desarrolla en

todo el país con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial. Su propuesta educativa donde los y las alumnas asumen el rol de juezas y promuejueces, ve en los jóvenes la reflexión crítica sobre el valor de la justicia y el rol de la magistratura,

brindando herramientas para un razonamiento basado en evidencias probatorias.

En la ciudad de Bell Ville, la propuesta comenzó a implemen-

tarse en el año 2022 con la activa participación del juez federal Sergio Pinto, junto a la directora del **Programa** y a Ana Simari, coordinadora pedagógica, y la colaboración de la secretaria del juzgado Beatriz Ana Biolato. Desde 2023, el

alcance del Programa se amplió a escuelas de otras poblaciones, reafirmando el compromiso con la

El Programa "La
Justicia va a la Escuela"
ha sido valorado y
reconocido como una
herramienta educativa
eficaz para acercar la
justicia a la sociedad
y contribuir a la
construcción de una
ciudadanía informada.





formación cívica del estudiantado.

Tanto en el Colegio Nuestra Señora del Huerto como en la Escuela Normal Superior "José Figueroa Alcorta", el primer módulo del Programa fue virtual y se tituló "Hoy somos jueces". Participaron María Victoria Pereyra y Claudia Katok y tuvo como eje temático el descubrimiento del valor de la justicia, el proceso de toma de decisiones, la importancia de la valoración



de pruebas y el principio de inocencia. A través de la plataforma Zoom, se invitó a estudiantes a asumir el rol de jueces y juezas para resolver una situación de conflicto promoviendo el

debate responsable y la argumentación comprometida.

El segundo módulo denominado "La justicia como valor a poner en



**y**considerando



práctica", fue mixto (con la presencia del juez federal Sergio Pinto en la escuela y también virtual), y propuso una reflexión sobre el papel de la magistratura en la vida cotidiana. Este encuentro incluyó la proyección de un video con una situación real, sobre la cual el alumnado debió analizar los hechos, identificar a las partes involucradas, emitir opiniones y proponer soluciones al conflicto. En esta instancia, acompañamos presencialmente a los participantes para interactuar directamente con ellos y fomentar el "pensamiento crítico".

El programa La Justicia va a la Escuela se trasladó a la provincia de Misiones en la localidad de Oberá para reafirmar nuevamente su accionar, buscando acercar el sistema judicial a los jóvenes, fomentando el conocimiento de sus derechos, responsabilidades y el desarrollo del pensamiento crítico a través de talleres prácticos.

Con la participación de más de 60 estudiantes del 5to año del Instituto San Juan Pablo II, en una nueva edición del Programa, compartiendo una jornada de reflexión y aprendizaje en el Juzgado Federal de Oberá y la Defensoría Pública Federal.

En esta oportunidad, los alumnos analizaron un caso vinculado a la "Ley de Estupefacientes" (Ley 23.737), asumiendo en grupos los roles de jueces, fiscales y defensores, con gran entusiasmo y compromiso.

Tal como es sabido, a nivel nacional el Programa "La Justicia va a la Escuela" ha sido valorado y reconocido como una herramienta educativa eficaz para acercar la justicia a la sociedad y contribuir a la construcción de una ciudadanía informada, respetuosa y comprometida con las instituciones republicanas democráticas. \*

